



**República de Colombia
Departamento de Arauca
Municipio de Arauquita**

PROGRAMA DE GOBIERNO

**ARAUQUITA...OPORTUNIDAD PARA TODOS
2012 -2015**

1. José Rodrigo Díaz Guillen
2. Análisis general del municipio
3. Visión concertada con los gremios, asociaciones, juntas y comunidad en general
4. plata forma programática
5. propuestas y Programa a implementar



Arauquita... Oportunidad Para Todos

**República de Colombia
Departamento de Arauca
Municipio de Arauquita**

PROGRAMA DE GOBIERNO

**ARAUQUITA...OPORTUNIDAD PARA TODOS
2012 -2015**

1. José Rodrigo Díaz Guillen
2. Análisis general del municipio
3. Visión concertada con los gremios, asociaciones, juntas y comunidad en general
4. plata forma programática
5. propuestas y Programa a implementar

1. JOSÉ RODRIGO DÍAZ GUILLEN

José Díaz Guillen, nació el día 25 de febrero de 1959 en Arauquita – Arauca, hijo de los señores: José Misael Díaz e Hilda Alicia Guillen, el padre de profesión carpintero y la madre de profesión comerciante, hermanos Fabio Regulo, Milton Evadio, Iván Elías, es el segundo en orden de nacimiento; casado con la señora Leyla Vivian Ardila de profesión Administrador Financiero, Hija de los señores: Roberto Ardila y María Antonia Urbina; el núcleo familiar esta compuesto por José Díaz y Leyla Ardila y los hijos Andrés Camilo y Juan Rodrigo.

José Díaz es de profesión ganadero y comerciante, Líder comunitario Arauquiteño, tiene una participación activa en la búsqueda del desarrollo de su municipio, ha gestionado la vinculación de la empresa privada al progreso de la comunidad Arauquiteña. Promotor incansable de las costumbres y tradiciones raizales en lo cultural y deportivo.

2. ANÁLISIS GENERAL DEL MUNICIPIO

ARAUQUITA se fundó en el año de 1.675 con el nombre de San Lorenzo, luego el centro poblado se desplazó cinco kilómetros ribera abajo y se denominó El Guadual; posteriormente derivó su nombre del memorable diminutivo de ARAUCA.

Poblamiento nativo o indígena: siendo los primeros los Macaguanés y Tames, aunque existieron muchas tribus, pero gran parte fueron extinguidos, sobreviviendo en jurisdicción de Arauquita el grupo Étnico de los Guahibos con una población muy reducida y cuya dedicación es básicamente la caza, pesca y alguna agricultura incipiente en métodos tradicionales.

Colonización Dirigida: Este proceso fue auspiciado por el gobierno nacional, dentro de la política de poblamiento de bastas regiones de los llanos orientales. En 1962 el INCORA con la adjudicación de tierras baldías propició una migración abundante de familias hacia los terrenos de Arauquita, fundándose caseríos como El Oasis, Aguachica, El troncal, La Esmeralda, Campamento.

ARAUQUITA fue erigido como municipio en 1.943 luego se convirtió en corregimiento y perteneció al municipio de Tame como inspección de policía hasta 1.971, año en el que fue elevado nuevamente al rango de municipio mediante el Decreto No. 1447.

Ubicado en la República de Colombia sobre la margen derecha del Río Arauca en el sector norte y centro del departamento de Arauca y tiene una extensión territorial de aproximadamente de 3.281,23 km². Pertenece a la cuenca del río Orinoco. Cuenta con abundantes cursos de agua, que nacen en su mayoría en la Cordillera Oriental y corren en dirección Este a través de un terreno plano, lo que origina en su trayecto numerosos ríos y caños secundarios. La gran riqueza hídrica representada lagunas y humedales así como en numerosos ríos, caños y quebradas que bañan el municipio. Entre los principales ríos o caños están el río Arauca, el Lipa, el Ele y el Río Caranal; estas arterias fluviales conforman las principales cuencas y subcuencas presentes en el municipio subdivididas así:

La Subcuenca del río Arauca, localizada al norte del municipio a al cual drenan algunos caños de moderada importancia como son: El Caño Salibón o Jujú, El Curitero, el Troncal, Brazo Bayonero, Brazo Gaviotas y Caño Agua limón, entre los principales, otros de menor importancia el Terciario y el Matapalito.

Localización estratégica, es el epicentro de la vía alterna a la Ruta de los Libertadores que comunica el mar Caribe con el mar Pacífico desde Caracas Venezuela hasta el Puerto de Buenaventura; en su contexto territorial es conocido como el más grande dentro del Departamento de Arauca. Limita al Oriente con el Municipio de Arauca fisiográficamente en la región de los llanos orientales, al **Occidente** Con el Municipio de Saravena en una extensión de 25 kilómetros aproximadamente, **Norte** en toda su extensión con la República de Venezuela siendo limite natural el río Arauca, **Sur** con el Municipio de Puerto Rondón, al **Suroccidente** Con los municipios de Fortúl y Tame. **Extensión total:** 3.281,23 Km²; **Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** es de 165 m.s.n.m. ; **Temperatura media:** 28° C°.

Económicamente el municipio tiene la categoría de Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo, potencial de ubicación estratégica de frontera con Venezuela; es sin duda Agrícola y Pecuaria, producto de la colonización de gentes de varias regiones del país, los asentamientos de colonos convirtieron las selvas del Sarare, en una Región Agrícola y Ganadera, destacándose los cultivos de plátano, cacao, caña, maíz, yuca, arroz, cítricos entre otros, gracias a la fertilidad de las tierras. El 85% aproximadamente de la población Araquiteña depende económicamente de la producción agropecuaria y del intercambio comercial de manera informal con la república Bolivariana de Venezuela.

En ganadería predomina la producción semi-extensivo de ciclo completo con cría, levante y ceba, observándose la tendencia a incrementarse la ganadería de doble propósito, con cruces de Cebú con Holstein, Pardo suizo y Normando.

Las fincas corresponden a un 85% a medianos y pequeños productores, con extensiones promedio de 40 Hectáreas

En Agricultura predomina el cultivo del plátano con 6.000 Hectáreas, cacao con 3.200 Hectáreas y producción de 1.950 toneladas/año de caña panelera y cultivos transitorios como yuca, maíz, Caraota y arroz, siendo estas actividades la base económica del municipio.

Industria Manufacturera, Comercio y Servicios, las necesidades inherentes al desarrollo de este sector, son: Talleres de ornamentación, mecánica, Carpintería, Industria Chocolatera y comercializadora de Cacao en grano, de Confecciones, de la Construcción, bloqueras, trapiches y el comercio informal de combustibles provenientes de Venezuela.

Extracción de Hidrocarburos en el municipio cuenta con el complejo petrolero de Caño Limón, en donde se explotan hidrocarburos por parte de la Asociación Cravo Norte conformada por Occidental de Colombia Inc. Hoy, esta actividad le representa al Municipio unos ingresos por regalías de \$ 5.000 millones de pesos promedio anual con un comportamiento creciente por nuevas exploraciones. La explotación de hidrocarburos ha representado para el municipio el renglón de mayor relevancia dentro de la actividad económica, luego que genera la mayoría de empleos a la población, incrementando el ingreso per capital de sus habitantes y mejoras en la infraestructura vial, apoyo a saneamiento básico, educación y salud del municipio específicamente en la zona de influencia.

3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Aéreas:

Se cuenta con una pista aeroportuaria en la localidad del Troncal, que se utiliza muy esporádicamente por avionetas monomotor de carácter privado. Pero por medio del aeropuerto de la ciudad de Arauca y del municipio de Saravena, podemos llegar desde cualquier parte del país a este municipio.

Terrestres:

Partiendo desde la capital existen tres opciones para acceder al municipio. En primer lugar encontramos la vía Bogotá - Bucarmanga - Pamplona - Saravena - Arauquita por la vía de la soberanía. Otra opción es Bogotá - Sogamoso - Socha - Sácama - Tame - Saravena - Arauquita y una última opción es Bogotá - Villavicencia - Yopal - Corozal - Tame - Saravena - Arauca.

Existen 1200 km de vías terciarias que presentan un estado de deterioro alto, debido al uso permanente y la acción de la oleada invernal, estas vías son la columna vertebral de la economía y movilidad poblacional del municipio, el deterioro de las mismas y la falta de bancos de maquinaria que permita la permanente adecuación hace que el desarrollo y progreso de la población afecte la sostenibilidad económica del ente territorial.

Fluviales:

Nuestra región cuenta con la vía fluvial del río Arauca, y el brazo bayonero, que nos facilita la movilidad a los municipios de Saravena – Vereda Puerto Nariño, de Arauquita al vecino país de Venezuela y a los centros poblados del Troncal, la Pesquera, la Reínera, el Centro de Producción o Área Industrial de Caño Limón y Arauca Capital.

La vivienda de la población es en mayoría casas construidas en ladrillo, bareque, techo de zinc, cuenta con alcantarillado, acueducto y energía eléctrica, los servicios anteriormente mencionados se prestan con un alto costo, según las condiciones y el per-capital de los Arauquiteños, aun así hay muchas familias que no gozan de condiciones de vivienda digna, por el contrario son precarias y no cumple con el derecho a un techo digno.

En educación se presenta un nivel educativo bajo, según resultados pruebas saber e ICES, se ha vinculado la educación superior privada, con altos costos educativos, son muchos los residentes del municipio de Arauquita que deben sacar o enviar sus hijos al interior del país para obtener un nivel de educación superior, técnico, tecnólogo diferente del que brinda el municipio actualmente, no se cuenta con la infraestructura para el Sena, se dictan los cursos sin permanencia en otros establecimientos siendo un impedimento para la comunidad en general.

El municipio cuenta con comunidades indígenas en los resguardos el Vigía, Bayonero, Cajaros y Bocas de Ele pertenecen a las familias Makagüanes, Sikuan y playero y Betoy, presentan un problema de identidad cultural, al despojarse de sus territorios y obligarlos a cambiar sus costumbres y tradiciones ancestrales, no cuentan con suficiente territorio para su supervivencia y recuperación cultural de sus comunidades, situación que presenta problemas de alcoholismo, prostitución, robo y abandono familiar.

Lo socio-cultural presenta dificultades de violencia intrafamiliar, de espacios de convivencia para la juventud, la niñez y toda la comunidad en general, la proliferación de prostitución infantil, drogadicción y orfandad.

La salud, a nivel nacional esta en crisis, reflejo de ello, es la problemática que viven el municipio Arauquita con altas tasas de mortalidad infantil, enfermedades respiratorias, paludismo, diarreas y TBC, etc., la deficiencia de profesionales, la mayoría de las veredas del municipio no cuentan con los respectivos puestos de salud y personal profesional, en el casco urbano falta presencia de profesiones especializadas y las instalaciones de los hospitales no son las adecuadas para población; la falta de una administración responsable ESE Departamental Moreno y Clavijo hace que el servicio sea deficiente al carecer de insumos y un ambiente administrativo-profesional agradable para un buen servicio salud preventivo y asistencial.

El ICBF con sede en Saravena cubre al municipio de Arauquita, según la entidad brinda los mismos servicios que se ofrecen en Arauca que son: desayunos infantiles, mercado a infantes menores de 5 años y que estén en hogares sustitutos.

4. VISIÓN CONCERTADA CON LOS GREMIOS, ASOCIACIONES, JUNTAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

Araucita afianzara acuerdos entre partidos políticos, autoridades públicas territoriales, gremios, cooperativas, juntas comunales, iglesias, comunidades étnicas y la comunidad en general, con el único propósito de trabajar una propuesta participativa con oportunidad para todos, que genere un espacio abierto a la convivencia ciudadana de su gente emprendedora, comprometida con el desarrollo del municipio. Un modelo socio económico para el país, un integrador regional entre la Orinoquía, Nororiente y Venezuela, con una economía propia y pujante con participación colectiva, con mejores condiciones de vida expuestas en una excelente educación, una salud con calidad y bajas tasas de desempleo. Una comunidad culta que reconoce los valores democráticos y respeta las propuestas por encima de los intereses particulares, abandonando el Clientelismo y Un pueblo que le gane y le apuesta a seguir combatiendo la pobreza en todas sus expresiones.

5. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y POLITICA DEL MUNICIPIO

Democracia participativa: Generar las condiciones para que la ciudadanía sea corresponsable de su propio desarrollo, a través de mecanismos de

participación, como es la Asamblea Municipal Constituyente, que debe velar porque le garanticen sus derechos, libertades y se avance hacia el desarrollo integral de su territorio.

La representación de cada sector social en gremio, asociación, cooperativa, comunidad religiosa, grupo étnico y la comunidad en general harán la discusión, toma de decisiones y ejecución de tareas en los diversos aspectos sociales, políticos, económicos y culturales a plasmarse en un Plan de Desarrollo propio de toda la población Arauquiteña proyectada en el cuatrienio con opciones de progresividad al futuro.

Incorporación de procesos políticos y económicos a nivel nacional e internacional: es urgente y prioritario la incorporación de Arauquita como un espacio territorial de frontera viva e histórica, que le permita al ente territorial dinamizar la economía, hacer intercambio cultural, social y se coopere en la solución de dificultades de tipo ambiental que afecte a lado y lado de los países fronterizos, se promueva la comercialización de productos agropecuarios binacionales, se permita la nacionalización de combustibles internacionales. Es una responsabilidad de gestión del mandatario local hacer el lobby en las cancillerías para lograr este reconocimiento y se promueva la reglamentación de la Ley de fronteras que nos permita alcanzar los propósitos comunitarios de desarrollo binacional.

Desarrollo territorial: las estrategias para el desarrollo social y económico de nuestro municipio va encaminada a trabajar el plan vida, con los diferentes sectores y entes que hacen parte de nuestro municipio, conlleva a trabajar sobre saneamiento básico (baterías sanitarias y cocinas campesinas), el fortalecimiento en el sector salud con especialistas y apoyo a puestos de salud de los centros poblados, la creación y estimulación de microempresas, la construcción de escenarios deportivos y culturales para la recreación de jóvenes, indígenas, mujeres, ancianos, y comunidad en general que ayudara a desarrollar un ambiente sano dentro de la sociedad Arauquiteña.

El fortalecimiento del sector educativo con la creación del comité pedagógico como herramienta de actualización e innovación docente, y la promoción de la educación para el trabajo en el campo agropecuario, industrial, comercial y la salud; la pavimentación de vías urbanas y el mantenimiento de vías rurales en pro del desarrollo urbanístico y económico de Arauquita.

La verificación y demarcación del límite territorial con los demás entes municipales del departamento, para la incorporación de la totalidad de veredas del sector Pueblo Nuevo y la asignación presupuestal en iguales de condiciones con respecto a las veredas tradicionalmente existentes, así como

la captación de recursos propios de los bienes allí activos, (fincas, empresas, negocios, etc.)

Políticas de inversión y financiamiento: sobre las estrategias de inversión giran entorno a sectores como agropecuario, vías, vivienda, salud y bienestar, cultura, educación, deporte y recreación, se debe tener en cuenta los recursos de financiación son prioritariamente del estado, (regalías, SGP, recursos propios, sistemas de crédito y proyectos a nivel nacional), y gestionar recursos con ONG y fuentes a nivel internacional.

Fomentar valores en la comunidad: el gobierno Arauquita... oportunidad para todos, trabajara y afianzara los valores de (solidaridad, respeto, el valor de la familia y pertenencia) la comunidad Arauquiteña tiene una alta incidencia en el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, índice de pobreza material y espiritual, falta de pertenencia, drogadicción, prostitución infantil, entre otros, conflictos que se deben mitigar estableciendo una política de arraigo real y objetiva por nuestra tierra, generando un espacio de mesa de convivencia ciudadana para enfrentar los distintos conflictos que afectan al municipio y comprometernos en la educación de estos valores; la institucionalización de eventos que identifiquen las familias, los jóvenes, niños y la comunidad en general, serán un escalón importante en el desarrollo de actividades y tareas en pro de mejorar la calidad de vida, la identidad y el comportamiento de los habitantes de Arauquita

6. PROPUESTAS Y PROGRAMA A IMPLEMENTAR

El gobierno Arauquita...oportunidad para todos (2012 – 2015)

Objetivo general:

Establecer la participación de la comunidad en todas las acciones y decisiones como estrategia social para el desarrollo integral del municipio, garantizando la reconstrucción y activación de una Arauquita con una mejor calidad de vida.

Objetivos específicos:

1. Promover las condiciones adecuadas para la consolidación de un modelo económico viable y sostenible.

2. Establecer y fortalecer mecanismos de inclusión social en toda la comunidad Arauquiteña.
3. Fomentar las condiciones de vida digna (salud, educación, vivienda) en la población Arauquiteña.
4. Comprometernos en la consolidación de políticas que generen bienestar a la comunidad.
5. Implementar y fortalecer los mecanismos para preservar la vida y la permanencia en el territorio.
6. Propender por la paz, la vida y la Defensa de los Derechos Humanos.

Ejes del programa de gobierno:

La construcción de esta propuesta se desarrolla a través de tres ejes o líneas estratégicas como son **LA PROMOCIÓN SOCIAL, LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL**

1. PROMOCION SOCIAL

1.1 Participación ciudadana:

- a. Asamblea municipal constituyente
- b. Consejos comunitarios
- c. El muro ciudadano

1.2 Cultura y convivencia ciudadana

- a. Fortalecimiento de la casa de la cultura de Arauquita.
- b. Apoyo y promoción a eventos culturales de instituciones educativas y del municipio de Arauquita

1.3 Empleo

- a. Plan de compras de bienes y servicios comunitarios local.
- b. Impulso a la micro, pequeña y mediana empresa.
- c. Proyectos productivos.

1.4 Niñez y juventud

- a. Fomento a la protección y prevención de los menores en acciones de violencia.
- b. Fomento de eventos culturales, recreativos y deportivos para menores de edad.

1.1 Mujer

- a. Equidad de género.
- b. Promoción de la dignificación
- c. Ejemplarización en la familia

1.6 Población en condiciones de vulnerabilidad

- a. Atención al adulto mayor.
- b. Promoción de vida saludable
- c. Promoción selectiva de empresas asociativas para discapacitados.

2. SEGURIDAD SOCIAL

2.1 Seguridad Alimentaria

- a. Programa “con dignidad” otorgamiento de subsidios al acceso y oportunidad de los alimentos para población de escasos recursos.
- b. Solares productivos.

2.2 Salud

Aseguramiento: Todos Tenemos Derecho A La Salud

- a. Cumplimiento de interventoría al régimen subsidiado.
- b. Gestión para el mantenimiento y ampliación de los cupos del SISBEN en los niveles 1, 2 y 3.

- c. Veeduría en los regímenes (subsidiado y contributivo) permanente por parte de la administración y del ciudadano de Arauquita, que permita optimizar los recursos y enfocarlos a la población más necesitada.

2.3 Red Asistencial

- a. Promoción de la prestación del servicio PyP del PST en la red pública.
- b. Integrar los servicios de salud de baja y alta complejidad con respecto a la prestación de consulta externa especializada y procedimientos menores.
- c. Gestión y adquisición de equipos médicos hospitalarios adecuados para el nivel de complejidad que garantice la eficiencia y la eficacia en la prestación del servicio.
- d. Hacer seguimiento a la prestación del servicio asistencial o en su defecto iniciar el proceso gestión para la creación de la ESE municipal pública.

2.4 Salud Pública

- a. Programa de fomento de estilos de vida saludables.
- b. Implementar y ejecutar proyectos y programas de salud pública, teniendo en cuenta las estadísticas, las necesidades prioritarias y el perfil epidemiológico del municipio.

2.5 Educación

- a. Promoción de la calidad, aumento de la cobertura y permanencia en el sector.
- b. Dotación de material de apoyo, didáctico y pedagógico.
- c. Implementación de las TIC como pedagogía interactiva.
- d. Gestionar estímulos del orden regional y nacional para los 2 mejores estudiantes bachilleres por institución educativa
- e. Fomentar la implementación de los proyectos transversales para el desarrollo socio-cultural de la nueva generación de ciudadanos.
- f. Reactivar la creación y operatividad del comité pedagógica como herramienta de la actualización docente.
- g. Motivar y apoyar la educación superior con sedes en el municipio a través de la articulación de los CERES, con auspicio del sector productivo, secretarías de educación, y alcaldías, con el objeto de propiciar la educación superior en nuestro municipio brindando oportunidades para todas aquellas personas de escasos recursos.

- h. realizar convenios con centros de educación superior para ofertar nuevas carreras y ampliar la gama de oportunidades de acceder y satisfacer las necesidades de educación superior.
- i. Se construirá o ubicará la sede del Sena en nuestro municipio, con el acompañamiento del gobierno nacional y departamental; con el fin de mejorar las competencias laborales de los Arauquiteños y el de brindarle a nuestros estudiantes una mejor oportunidad en fortalecer los conocimientos que han adquirido en las instituciones educativas
- j. Apoyar la educación superior a través de la realización e convenios con diferentes oportunidades para que oferten en nuestro municipio a bajo costo para así dar facilidad a nuestros bachilleres de acceder a una educación de calidad en su propio terruño.

2.5 Recreación y deporte

- a. Continuar en el funcionamiento de las escuelas de formación deportiva.
- b. Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos.
- c. Promoción del deporte criollo y demás disciplinas deportivas.
- d. Institucionalizar los eventos deportivos comunales.
- e. Dotación de material deportivo.

2.6 Cultura.

- a. Gestión para la construcción de una casa de la cultura.
- b. Continuación en la promoción de la escuela cultural en expresiones criollas y nacionales.
- c. Fomento de los eventos culturales institucionalizados en el municipio.
- d. Apoyo a fiestas y ferias patronales.
- e. Dotación de instrumentos artísticos y musicales.
- f. Implementación de programa de cultural ciudadana.

2.7 Atención a la primera infancia en el municipio de Arauquita

- a. Apoyo a proyectos de Bienestar familiar que promocionan la protección de la niñez y familia.

2.7 Vivienda

- a. Organización de la comunidad para la autoconstrucción.

- b. Gestionar recursos del orden nacional e internacional para la implementación de vivienda.

2.8 Servicios públicos

- a. Promocionar la creación de la empresa de servicios públicos de la zona urbana.
- b. Subsidiar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo para los niveles 1, 2 y 3 en forma progresiva.
- c. Gestión de recursos para la implementación de acueductos veredales.

3. ECONOMIA SOCIAL

3.1 Ordenamiento económico

- a. Fortalecimiento de las cadenas productivas.
- b. Apoyo en la gestión para la consolidación de las microempresas.
- c. Gestión para la legalización de la comercialización con el vecino país.
- d. Gestión del orden nacional e internacional para la adquisición de bancos de maquinaria agrícola y amarilla.
- e. Gestión para la vinculación laboral con las empresas de explotación petrolera de la región.
- f. Gestión para la construcción y dotación de un frigorífico regional en el piedemonte araucano.

3.2 Vías

- a. Gestionar recursos para la repavimentación de la vía Arauca – Arauquita – Saravena.
- b. Gestionar del orden nacional e internacional recursos para la adquisición de bancos de maquinaria amarilla para el mantenimiento de la red vial terciaria.

3.3 Medio ambiente:

- a. Gestión con las cancillerías de Colombia y la república Bolivariana de Venezuela para el dragado del río Arauca.
- b. Gestión para la implementación de diques que protejan las riberas de los ríos Arauca y Caranal para el control de las inundaciones.

- c. Implementación de un programa de cultura ambiental en la comunidad.
- d. Destronques y limpieza de cauces de caños y quebradas para la prevención de inundaciones.

3.4 Electrificación

- a. fortalecimiento del sistema eléctrico para continuar la ampliación en la distribución del servicio en el consumo de energía eléctrica.
- b. Hacer mantenimiento y mejorar las condiciones de alumbrado público en el municipio.

3.5 Desarrollo territorial:

- a. Mejorar las condiciones del equipamiento urbano
- b. Gestionar recursos para la construcción del terminal de transporte
- c. Promoción y apoyo de los cuerpos de socorro.

3.6 Derechos humanos:

- a. Garantizar el respeto integral de los DDHH y promover la convivencia pacífica colectivos en el marco de la ley.
- b. Promocionar la escuela de formación en derechos humanos.
- c. Apoyar la protección de los derechos humanos y sus organismos competentes.
- d. activar, apoyar y fortalecer el Consejo Municipal de Paz, para preparar al municipio verdaderamente para la paz y la reconciliación.
- e. Apoyar las iniciativas de la comunidad que promuevan la paz y la Defensa de los Derechos Humanos.

JOSE RODRIGO DIAZ GUILLEN
Candidato a la Alcaldía